

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSACCIONES MERCANTILES COLOMA
TRANSCOLOMA S.A.**

EN LA PROVINCIA GUAYAS CANTÓN GUAYAQUIL PARROQUIA FEBRES CORDERO SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO SE REÚNEN EN LAS INSTALACIONES DEL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN LA PARROQUIA FEBRES CORDERO BARRIO CRISTÓBAL COLON 1516 ENTRE LA 26 AVA Y 27 AVA. SE REUNIÓ LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSACCIONES MERCANTILES COLOMA TRANSCOLOMA S.A., CON LA ASISTENCIA DE LOS SOCIOS LA **SRA. CRUZ OFELIA COLOMA AGUILERA** PROPIETARIA DE CINCUENTA ACCIONES EN LA COMPAÑÍA DE TRANSACCIONES MERCANTILES COLOMA TRANSCOLOMA S.A. Y QUE REPRESENTA EL 6.25 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL **SR. CESAR LENIN COLOMA AGUILERA** PROPIETARIO DE CINCUENTA ACCIONES EN LA COMPAÑÍA DE TRANSACCIONES MERCANTILES COLOMA TRANSCOLOMA S.A. QUE REPRESENTA EL 6.25 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL **SR. GUILLERMO PATRICIO COLOMA AGUILERA** PROPIETARIO DE CINCUENTA ACCIONES EN LA COMPAÑÍA DE TRANSACCIONES MERCANTILES COLOMA TRANSCOLOMA S.A. QUE REPRESENTA EL 6.25 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA **SRTA. HUMBELINA JUDITH COLOMA AGUILERA** PROPIETARIO DE CINCUENTA ACCIONES EN LA COMPAÑÍA DE TRANSACCIONES MERCANTILES COLOMA TRANSCOLOMA S.A. QUE REPRESENTA EL 6.25 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL **SR. JULIO CESAR COLOMA AGUILERA** PROPIETARIO DE CINCUENTA ACCIONES EN LA COMPAÑÍA DE TRANSACCIONES MERCANTILES COLOMA TRANSCOLOMA S.A. QUE REPRESENTA EL 6.25 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL **SR. SANTIAGO HERNAN COLOMA AGUILERA** PROPIETARIO DE CINCUENTA ACCIONES EN LA COMPAÑÍA DE TRANSACCIONES MERCANTILES COLOMA TRANSCOLOMA S.A. QUE REPRESENTA EL 6.25 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, EL **SR. JULIO CESAR COLOMA MORA** PROPIETARIO DE QUINIENTAS ACCIONES EN LA COMPAÑÍA DE TRANSACCIONES MERCANTILES COLOMA TRANSCOLOMA S.A. QUE REPRESENTA EL 62.50 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO; POR LO QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE ENCUENTRA TODO EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA ÍNTEGRAMENTE SUSCRITO Y PAGADO EN UN CIENTO POR CIENTO. LOS ACCIONISTAS CELEBRAN ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSACCIONES MERCANTILES COLOMA TRANSCOLOMA S.A., EN CONFORMIDAD CON LO DISPONE EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS CON EL OBJETO DE APROBACIÓN DEL BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES DE GERENTE, COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017 SE NOMBRA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA A LA **SRTA. CRUZ OFELIA COLOMA AGUILERA** Y COMO SECRETARIO AD HOC AL **SR. SANTIAGO HERNAN COLOMA AGUILERA** LOS MISMOS QUE SE SOMETEN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

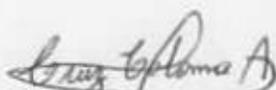
PRIMERO: EL **SR. JULIO CESAR COLOMA MORA** EN CALIDAD DE GERENTE ENTREGA SU INFORME POR ESCRITO SOBRE SUS GESTIONES DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017 ADEMÁS ENTREGA TODOS LOS DOCUMENTOS PROBATORIOS DE LO ACTUADO IGUALMENTE LA **SRTA. HUMBELINA JUDITH COLOMA AGUILERA** COMISARIO QUE FUE ELEGIDA POR LA JUNTA GENERAL PRESENTA SU INFORME POR ESCRITO Y SUGIERE A LA SALA LA PROBABACIÓN DE LOS BALANCES YA QUE SE HA CUMPLIDO CON TODAS LAS NORMAS CONTABLES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

SEGUNDO: SE PIDE AL SECRETARIO REVISAR Y CONFIRMAR SI TODO LO ENTREGADO ESTA CORRECTO.

TERCERO: LUEGO DE TENER CONOCIMIENTO TODOS LOS ACCIONISTAS APRUEBAN LOS BALANCES E INFORMES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017 SE SOLICITA SE DE TRÁMITE A LA LEGALIZACIÓN EN EL ORGANISMO REGULADOR.

CUARTO: UNA VEZ EXPUESTO Y APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS PUNTOS ANTERIORES Y NO VIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN CONCEDIÉNDOSE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA.

REANUDÁNDOSE LA SESIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA CON UNANIMIDAD, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS CONCURRENTES.



SRTA. CRUZ OFELIA COLOMA AGUILERA
C.C. NO. 0917241937
PRESIDENTE



SR. SANTIAGO HERNAN COLOMA AGUILERA
C.C. NO. 0940966146
SECRETARIO AD HOC